



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.**

El Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, ubicado en la Unidad Administrativa Basílica, Andador 20 de Noviembre s/n, colonia Centro Histórico, código postal 45100 en Zapopan, Jalisco; teléfono 33 38182200 extensión 3829 y 2996, con correo electrónico [contactoinmujereszapopan@zapopan.gob.mx](mailto:contactoinmujereszapopan@zapopan.gob.mx) es responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que los datos personales que usted proporcione a dicho Instituto, serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de éste, es decir, para los siguientes fines:

- Integrar y actualizar la base de datos de atención psicológica y asesoría jurídica que se brinda a las usuarias.
- Actualizar la base de datos del Banco Nacional de Datos e Información de casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).
- Recabar e integrar los archivos y/o expedientes resultado de las capacitaciones, talleres y charlas que de acuerdo a sus atribuciones realiza el Instituto.
- La realización del acervo de imágenes y fotografías que respalden las actividades y eventos realizados por el Instituto así como las labores de difusión.
- La integración de expedientes laborales de las y los servidores públicos que laboran en el Instituto.
- La resultante de la suscripción de convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios y permitan el desarrollo de las atribuciones del Instituto.
- La información que se generé con motivo de la implementación de juicios o procedimientos en materia laboral, administrativa, civil, mercantil y/o penal.
- La resultante de los tramites y solicitudes de acceso a la información y derechos ARCO y sus respectivos recursos.

Con relación a la transferencia de información confidencial y datos personales, se hace de su conocimiento que éste Instituto **NO** realiza dicho traspaso, salvo aquella información que sea necesaria para atender requerimientos de autoridad competente previa motivación y fundamentación o, se trate de las excepciones contempladas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los correspondientes 71 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En consecuencia se le informa que, en caso de que éste Instituto requiera realizar alguna transferencia de información, exceptuando los artículos antes aludidos, se hará de su conocimiento y se procederá a recabar su consentimiento mediante la correspondiente autorización; asimismo en cualquier momento podrá solicitar el acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales a través de la solicitud correspondiente (ejercicio de Derechos ARCO), ante esta Unidad Jurídica, Transparencia y



Buenas Prácticas del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, ubicada en el Andador 20 de noviembre s/n, colonia Centro Histórico, código postal 45100 en Zapopan, Jalisco; o, a través de la página oficial de internet de este sujeto obligado, la cual es: <https://inmujereszapopan.gob.mx>, donde también podrá consultar nuestro aviso integral de privacidad.